



Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3 de septiembre de 2021

Asamblea Extraordinaria: punto 3 Orden de día de la Asamblea Plenaria de Agosto del Consejo Consultivo de la Comuna 3

Siendo las 18:15 del viernes 3 de setiembre de 2021, la coordinadora da comienzo a la Segunda Sesión de la Asamblea del mes de Agosto de 2021 del Consejo Consultivo de la Comuna 3 que se celebra en modalidad virtual mediante la plataforma Zoom, esta sesión será grabada y expuesta en el canal público de Youtube de este consejo Consultivo. A continuación invita a exponer el informe de la intercomisión de educación. -----

A continuación la coordinadora de la intercomisión lee el informe de la “intercomisión de educación, cultura, deporte y espacio público con eje en educación” elaborado el 30 de julio de 2021 y que se adjunta como anexo 1. --

Un asambleísta expone con respecto a la propuesta de la Universidad de Hurlingham de equipar las aulas con medidores de CO2 que estos equipos son fabricados por la propia universidad. -----

Se abre la lista de oradores. Una asambleísta propone agregar qu una parte del galpón que se encuentra dentro del Parque de la Estación fue solicitado para crear un polideportivo para las escuelas pequeñas de la zona y los fines de semana para los chicos del barrio y que este pedido debería sumarse a los pedidos de la comisión. -----

La coordinadora agrega esta petición para ser sometida a votación. -----

Una miembro de la Mesa Promotora aclara que esta petición ya fue aprobada por este consejo consultivo y elevado. -----

Un asambleísta pregunta si la incorporación del predio enfrente del parque en Perón al 3200 ha sido incluida. Se le responde que está pedido pero no en el ámbito de educación sino el el de espacio público. -----

Una asambleísta informa por medio del chat que en septiembre se realizará una jornada para armar medidores en el colegio Mariano Acosta. -----

Se pasa a votación con las propuestas que surgen de lo trabajado en la intercomisión, antes la expositora aclara que los recursos para fabricar los medidores de CO2 deben provenir del gobierno de la ciudad. Se aprueban las peticiones de la intercomisión con el agregado de reiterar el pedido por el polideportivo, se aprueba con el voto de todos los presentes. -----

Se pasa al siguiente punto, informe de la “Intercomisión con eje en Cultura” que se adjunta como anexo 2 y es leído por una miembro informante. -----

Un asambleísta opina que le parece importante la adhesión de la Asociación Argentina de Actores a la lucha por el mantenimiento del teatro Luisa Vehil. ---

Una asambleísta preopinante manifiesta que en en los proyectos de patrimonio se encuentra el área de Cromagnon cuya expropiación es pedida por los familiares y víctimas del suceso para defenderla del desmantelamiento que está haciendo el dueño de la propiedad. -----

Otra asambleísta pregunta si está hecho el mapeo de los murales de la comuna.- La lectora del informe aclara que todavía no está hecho el mapeo de los murales siendo estos de gran valor dentro de la comuna por lo que se debe también programar su mantenimiento. -----

Una miembro de la mesa recuerda que estas propuestas fueron trabajadas por vecinos en comisiones, en cuanto al mapeo de los sitios de interés. Otra propuesta es una moción de apoyo y adhesión al problema del teatro Luisa Vehil. Con respecto a la invitación a los comuneros a concurrir a las comisiones, esta debe tener el visto bueno de la asamblea. -----

La lectora del informe anterior dice que se trató en comisión, aclara que no es solo una adhesión. -----

Un asambleísta opina que todavía no sabemos cual es el plan de acción comunal de cada uno de ellos tal como lo especifica la ley 1777, no sabemos cual es su tarea, algunos no participan en las reuniones tal como se ve en las actas. No sabemos cual es su idea de la comuna. Con respecto a la participación de la ciudad en el mapeo, esta se hace mientras se demuele el abasto como las torres que se harán en el lugar de un supermercado con espacio verde privado. Hay un doble discurso de la Junta Comunal que mientras coloca baldosas conmemorativas de episodios de lucha contra la trata, mientras tolera los prostíbulos en la comuna. Pregunta cuanto costaron estas baldosas. -----

Un miembro de la MP mociona ajustarse a debatir los temas del día y tratar los temas nuevos en comisiones. -----

La coordinadora lee una pregunta hecha por un asambleísta si podrían volver a explicar la propuesta sobre los comuneros. -----

La lectora del informe anterior dice que se trata de propuestas de los vecinos de comenzar a trabajar con los comuneros en temas específicos. -----

Otra miembro de la MP. Aclara que lo que se trató en comisión fue la posibilidad de escuchar a los comuneros en dichas comisiones de trabajo cuando se trate de temas puntuales que ameriten la intervención de alguno de estos, no en forma indiscriminada. El tema de las construcciones es incumbencia de planeamiento urbano, este CC no tiene atribuciones para cambiar el código. -----

Un asambleísta reafirma la opinión de quien le precedió en el uso de la palabra y manifiesta su inquietud en invitarlos solo en algunos casos. -----

Una asambleísta opina que los espacios de las comisiones son de vecinos y vecinas para consensuar ideas, que la intervención de los juntistas debe ser bajo convocatoria, tal vez mensual o trimestral por temas puntuales pero primero hay que tener claro cual es el plan de acción de cada uno de los integrantes de la JC.

Hay construcciones que son controvertidas para los habitantes de la comuna y por la falta de espacios verdes, no le parece correcto anteponer un código a esas necesidades. -----

Otra integrante de la MP. Opine que siempre deben ser publicas las reuniones del CC y que llegado el caso de necesitar invitar a un comunero esto se haga por decisión de una comisión o de una asamblea, porque suele haber una tendencia a que si nos reunimos todos juntos entonces todos somos responsables de decisiones que se toman, si nos mantenemos como CC desde nuestro lugar de vecino, no seria correcto reunirse frecuentemente con ellos. Propone que en las reuniones de comisión en las que haya un comunero deban ser públicas y grabadas. -----

La opinante anterior opina que si se decide a invitar a un comunero, se debería decidir si invitar a cualquiera o específicamente al los que están en participación ciudadana, y que fueran solo el nexo con la junta comunal. -----

No habiendo mas oradores anotados se pasa a votar las propuestas: a) Acordar una reunión con un comunero a la comisión de espacio publico para la reconstrucción y restitución del mural de la plaza González Tuñón. b) Adhesión a los esfuerzos de mantener el teatro Luisa Vehil y su solución posible por micro mecenazgo. c) Adhesión al proyecto de ley de ampliación patrimonial del Abasto. d) Relevamiento completo de todos los murales de la comuna en caso de poder trabajar con la junta comunal. Se aprueban por unanimidad. -----

La coordinadora lee el informe de la comisión de Espacio Público y Ambiente que se adjunta como Anexo 3. -----

Una miembro de la MP. Informa que en el caso de la Masacre de Cromagnon se está pidiendo la expropiación y patrimonialización del local y del santuario, de las esculturas y de los murales, que hoy está siendo objeto de vandalización y borrado de huellas del incendio hace ya 17 años por parte del propietario. Los familiares buscan preservar el lugar para mantener viva la memoria. -----

Un asambleísta da su apoyo al informe porque refleja un plan, en el semestre anterior se pidieron por predios que hoy están siendo edificados. Propone que la comisión elabore un proyecto de ley de expropiación para el predio de Perón y Ayacucho. -----

Otro asambleísta comparte la ponencia anterior, no informe que la OMS no recomienda cantidad de espacio verde por habitante. Comparte la visión sobre los comuneros. Debemos activar la normativa para que no se convierta en letra muerta. Este reverdecer de los consejos consultivos demuestra las fallas de los comuneros y las juntas comunales. Seguir pidiendo expropiaciones y crear conciencia en los mas chicos. -----

Una madre de Cromagnon, agradece a la integrante de la MP. que se acercó a la asociación de familiares de Cromagnon y felicita al CCC3 por la organización y los temas que tratan. Espera que puedan apoyar los proyectos de protección de murales y esculturas del santuario. -----

La miembro de la MP que se acercó a los familiares de Cromagnon relata que se acercó en nombre de la intercomisión de espacio publico. Discrepa con el anterior asambleísta preopinante. Le parece que se debe recuperar el espacio de Ayacucho y Perón ya que ese sector de Balvanera no tiene ningún espacio verde. Hay que hacer valer las herencias vacantes. -----

La siguiente asambleísta agrega que la segunda etapa de construcción del parque no la están realizando. El terreno de la ex estación de servicio de Ayacucho y Perón se puede utilizar haciendo un trabajo de limpieza que es muy caro por ser un lugar toxico. -----

Otra madre de Cromagnon agradece el espacio dado por este CC para difundir el reclamo y advierte que el propietario está siguiendo con sus negocios algunos sospechosos de ilegalidad. -----

La coordinadora informa que fueron tantos los temas trabajados y aún quedan temas que no se pusieron en el informe. -----

Un asambleísta pregunta si el tema de los tanques de combustible subterráneos se puede solucionar rellenando. Informa que una placa homenaje a las Abuelas de Plaza de Mayo realizada por alumnos de la escuela de cerámica de la calle Bulnes en Gallo y Diaz Vélez se encuentra en estado de abandono y corre el riesgo de ser aún mas dañado. Pide incluirla en el mapeo de espacios públicos y monumentos. -----

Una asambleísta adhiere a las propuestas presentadas. Invita a todos a inscribirse en la audiencia publica sobre los terrenos de la costanera sur. -----

Una integrante de la MP. agrega que se presentó en la reunión anterior la puesta en valor del mercado de los italianos. Otra propuesta es definir el permiso de uso de los espacios públicos mediante un protocolo por parte de las organizaciones puedan acceder a ello. -----

La coordinadora agrega como propuesta la realización de una jornada de concienciación del uso del espacio publico. -----

Un asambleísta aclara que en Riobamba y Corrientes donde estuvo una estación de servicio ahora hay una torre. Esto tiene que ver con el predio de Ayacucho y Perón. Se avanza a un ritmo enloquecedor en la construcción en esta ciudad. Se gastaron 280 millones de dólares en veredas, dinero hay. -----

Se pasa a votar las propuestas: Adherir al pedido de expropiación y patrimonialización del predio de Cromagnon como los familiares lo han planteado señalar y preservar los murales y esculturas. Se aprueba por unanimidad. -----

Siguiente propuesta: solicitar el apoyo del CC para que se proyecte un polideportivo para uso común de los vecinos, alumnos y estudiantes de las comunas 3 y 5 en el inmueble de Perón 3227 que pertenece a la ciudad y se encuentra desocupado. Establecer reuniones interconsultivos de las comunas 3 y 5 para este proyecto y con las dos juntas comunales. Se aprueba por unanimidad. -----

Siguiente propuesta: Pedido de reclamar la construcción y finalización de la segunda parte del Parque de la Estacion de acuerdo a lo proyectado. Se aprueba por unanimidad. -----

Siguiente propuesta: Recuperación y puesta en valor de la placa homenaje a las Abuelas de Plaza de Mayo realizada por alumnos de la escuela de cerámica de la calle Bulnes en Gallo y Diaz Vélez. Se aprueba por unanimidad. -----

Una asambleísta informa que la placa está en proceso de cambio de lugar. -----
Otro asambleísta opina que mientras no esté en su lugar definitivo se trate de resguardar su integridad. -----

Siguiente propuesta: Adherir a la proyecto de ley 1973-P-2021 para que toda la costanera sur sea verde y pública. Jornada de concientización ciudadana. Se aprueba por unanimidad. -----

Siguiente propuesta: Adherir a la proyecto de puesta en valor del Mercado de los Italianos de San Cristóbal, conservando su función original y sumando otras actividades para revalorizar esa zona de San Cristóbal. Se aprueba por unanimidad. -----

Siguiente propuesta: Solicitar a la Junta Comunal cual es el protocolo que las organizaciones deben cumplir para obtener el permiso del espacio público en esta comuna. Se aprueba por unanimidad. -----

Siguiente propuesta: Surge la necesidad de convertir en espacios públicos y verdes de predios en desuso. Seguir trabajando en comisiones para obtener e impulsar un proyecto de ley para expropiar los predios de Perón y Ayacucho y el de Córdoba y Pueyrredón. Se aprueba por unanimidad. -----

Un miembro de la MP pasa a leer el informe de la Comisión de Adultos Mayores que la adjunta al pie como Anexo 4. -----

Una miembro de la MP. aclara que las propuestas tiene que ver con los espacios verdes, con lugares señalados en las plazas para adultos mayores con zonas resguardadas y abiertas, caniles controlados, participación en el diseño de espacios verdes, seguridad en los banco los días de cobro de jubilaciones, observar veredas rotas semáforos, rampas, señalización y estacionamientos en paradas de colectivos y por ultimo inscripción de las asociaciones de jubilados en el consejo consultivo comunal. Se pone a votación. Se aprueba por unanimidad. -----

Un asambleísta opina que estos puntos contribuyen a mejorar la calidad de vida de toso los vecinos no solo los adultos mayores. -----

Una miembro de la MP. aclara que todas las propuestas han sido debatidas intensamente en las comisiones. -----

Siendo las 22:05hs se levanta la Asamblea. -----

La Asamblea ha sido grabada en video para su posterior analisis. Se puede consultar en el canal “Consejo Consultivo Comuna 3” con el siguiente link de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=wDrdOr2LWTU>

Presentes en Asamblea: Alani Josefina, Birgin andrea, Bernardino Aime, Bombelli Hugo, Clavel Catalina, Corzo Cristina, Deslarmes Jose, Fabiano Nora, Fernandez Mira, Fernandez Rial Macarena, Fernandez Maso María del Carmen, Fusco Raul, Garavaglia Fernando, Giaganti Silvina, Godoy Federico, Gomez Marisa, Graziani Ema, Hernández Miranda Ruben, Layseca Cecilia, Lovay Zulma, Macagno Carlos, Magadán Marcelo, Mazzella Rafael, Mercado Delfina, Mercado Patricio, Mosconi Elisabeth, Morel Graziani Veronica, Noriega Florencia, Papalardo Raquel, Pace Elisa, Puente Fabiana, Sapiro Lidia, Sisto Susana, Suarez Juan Carlos, Valdez Laura, Vena Federico, Zulberti Andrés

INTERCOMISIÓN DE
EDUCACIÓN , CULTURA,
DEPORTE Y ESPACIO PÚBLICO
CON EJE EN **EDUCACIÓN.**
30 DE JULIO 2021.

- ▶ Se invitó a las Asociaciones Cooperadoras de la C3. Se hicieron presentes algunos representantes.
- ▶ Se analizó la decisión de iniciar las clases presenciales con asistencias de todos los alumnos, por decisión del Ministerio de Educación de la CABA.
- ▶ También la apertura de los comedores escolares a partir del 18 de agosto con alumnos de diferentes burbujas y escaso distanciamiento.
- ▶ Se analizó la escasa ventilación natural cruzada que existe en las escuelas de la Comuna 3.
- ▶ Fue unánime el rechazo a estas acciones del Gobierno de la CABA.

- ▶ Se solicitó la **URGENTE VACUNACIÓN DE LES ESTUDIANTES DE 12 A 18 AÑOS**, ya que hay vacunas que han sido aprobadas para ello

- ▶ Se analizaron las pésimas condiciones edilicias de las escuelas, **falta de ventilación adecuada, condiciones de higiene paupérrimas**, y falta de elementos de higiene.
- ▶ Manifiestan los cooperadores no ser responsables de las compras de los elementos de cuidado para los estudiantes, porque es responsabilidad exclusiva del gobierno de la jurisdicción.

- ▶ Se trata sobre los recursos de la Cooperadoras.
- ▶ Que son escasos o nulos
- ▶ Que el **presupuesto** de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires , en **EDUCACIÓN** **disminuyó a 16.7%, el más del país ,y el más bajo de los últimos 20 años en la Ciudad de Buenos Aires.**
- ▶ En relación a la **INFRAESTRUCTURA ESCOLAR** el **presupuesto**, en la CABA, **disminuyó 70% entre 2020 y 2021, y se ejecutó sólo el 20% a julio de 2021, es decir que dicho presupuesto tiene una subejecución de un 80%.**
- ▶ No hubo intervenciones del Ministerio de Educación , en Infraestructura durante el ASPO y el DISPO con el objetivo de reprogramar el regreso a las aulas.

- ▶ Queda planteado el tratamiento para una próxima reunión, la situación de los **CPI, Centros de Primera Infancia**, que dependen hoy del Ministerio de Desarrollo.



Intercomisión 27/07/2021 Cultura

Participaron 40 vecinos /as y algunos de ellos representaron a organizaciones culturales de la Comuna 3.

Se propicia el encuentro de más referentes de organizaciones de nuestros barrios.

Se informa respecto del Registro de Organizaciones Comunitarias participantes en el Consejo Consultivo de la Comuna 3, en el link



https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdjUqKcGuHB1LinX8_NzY0GNmOl0MOUdYLp6cRfMYSk1OuDqA/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0

Inter-comisión Eje Cultura CCC3

- En Julio y Agosto, muchos referentes diversas agrupaciones y espacios de la Cultura de la Comuna 3 nos encontramos para trabajar necesidades y propuestas de nuestros barrios. Queda abierta la convocatoria a todos los vecinos y vecinas que quieran sumarse.

- Las propuestas son:
- Detectar las problemáticas económicas, sociales y culturales que presentan patrimonios y espacios de la Comuna 3, a partir del contexto de pandemia.
- Presentar una nota de apoyo y adhesiones para llevar adelante la recuperación el Teatro Luisa Vehil como patrimonio vecinal, de acuerdo con el legado de Luisa Damico.

- Pedir la restitución del Mural de la Plaza Raúl González Tuñón que conmemora los hechos ocurridos el 19 y 20 de Diciembre de 2001, cuyos realizadores son integrantes de la Asamblea Almagro Balvanera que funcionó previamente a la conformación de la Junta Comunal a partir de la Ley 1777. Se elaboró una nota atentos a la respuesta positiva de la Sra. Collin en la Asamblea Plenaria del pasado 27 de Agosto, donde se solicita la reserva de los espacios libres de la pared blanqueada para rehacerlo allí mismo.
- Realizar con la Junta Comunal un relevamiento de todos los murales de San Cristóbal y Balvanera y el estado de sus inscripciones correspondientes.

- Impulsar el proyecto de Ley para la Ampliación del Área de Protección Histórica del Abasto de patrimonios tales como murales, inmuebles, centros culturales y toda aquella expresión cultural identitaria, entiendo la cultura como una construcción colectiva de sentidos. Proteger Abasto, y junto con otras organizaciones, comentó que desde Patrimonio del GCBA se realizó un mapeo colectivo cultural del perímetro comprendido entre Av. Pueyrredón, Av. Córdoba, Gallo y Av. Rivadavia.
- Poner a consideración de esta Asamblea la invitación formal a los comuneros de la Junta Comunal para participar de las reuniones de Inter-comisiones de los ejes de Educación, Cultura, Espacio Público y Ambiente y Adultos Mayores, ya sean organizadas de forma virtual como de forma presencial, según los temas lo requieran, para poner en marcha una nueva estrategia que nos lleve a un mayor entendimiento de lo que propone la Ley de Comunas.



BALVANERA
SAN CRISTÓBAL
CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL



PROPUESTAS SURGIDAS DE LAS REUNIONES DE LA INTERCOMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y AMBIENTE DE LOS DÍAS 13 Y 20 DE AGOSTO 2021

- TEMA 1 / Juegos Infantiles y otros
- Ampliar el número de juegos infantiles y pedir su control de mantenimiento en todas las plazas de la comuna.
- Pedir el cuidado del importante patrimonio forestal dentro de ellas que junto con los árboles de alineación forman el recurso forestal de la ciudad y genera un ecosistema, exigiendo un límite de lo no verde.
- Que se haga cumplir la reglamentación en relación al espacio de los caniles y que se optimicen y conserven los espacios verdes.
- Que se transmita la problemática al comunero de espacios. Y al Sr. Aguilera.
- Como la Junta Comunal contestó la nota sobre los semáforos solicitados, se va a volver a preguntar y solicitar cómo está el trámite del pedido

- TEMA 2 / Desratización
- Es necesario manifestar la preocupación por la proliferación de ratas y solicitar la desratización en la comuna, en general.
- TEMA 3 / Movimiento Cromañón
- Antecedentes: Por primera vez, en 2019, se presentó el proyecto de expropiación del espacio y se trató en comisión de planeamiento y se contestó que no era viable económicamente. En una segunda oportunidad se presentó el proyecto de patrimonialización, porque no es solamente presupuestaria la fundamentación. Fue a tratamiento urbano y se dejó caer. Este año 2021 se volvieron a presentar. El de Patrimonialización, fue a Planeamiento. Y el de Expropiación fue a Derechos Humanos. Se trató en comisión, asesores y diputados y se está esperando el dictamen. Se solicita el apoyo para que se reactive. Se solicita darle fuerza y visibilidad desde el Consejo Consultivo, para que cumpla un rol social para la comuna también.
- Luego de la Lectura del Proyecto de Patrimonialización y del Proyecto de Expropiación, se propuso llevar los dos anteproyectos de ley a la próxima Asamblea Plenaria.
- Acercarse a los medios barriales para difundirlos.
- Juntar firmas a manera de apoyo, para poder replicarlos.
- Llegar a los medios de comunicación con los dos proyectos para que los hagan conocer a través de las radios y a toda la Ciudad.
- Difundirlos en las Escuelas de la Comuna 3 y de otras comunas para juntar firmas y se recordó que el 30 de Marzo es el día para tratar Cromañón en las escuelas de Provincia y Capital.
- Contactarse con los comuneros para hacerles llegar la adhesión del Consejo Consultivo del tema Cromañón para elevarlo a la Legislatura con más fuerza.

- TEMA 4 / Espacios Verdes
- Exposición de Raquel Papalardo, especialista en Ambiente.
- Puntos principales:
- En 2019, la población de la Comuna 3 es de 185.000 habitantes y 230 habitantes por km², con escasos espacios verdes. Los espacios públicos tienen la finalidad social, deportes, etc., pero si vemos la superficie de la comuna, vemos que los más importantes como la Plaza Miserere, el Parque de la Estación, la Plazoleta Fumarola, la Plaza 1ro de Mayo y la Manzana 66, tienen varios problemas.
- La plaza miserere es una plaza seca, de tránsito y no es un espacio verde y sin espacio público. El Parque de la Estación es nuevo, pero está descuidado. La plaza 1ro de mayo está totalmente degradada, casi tierra arrasada. Entre los juegos para niños y adultos y el canil, hay una parte para adultos mayores pero no tiene mantenimiento y tiene poco verde. La manzana 66 tiene más cemento y mosaicos que espacio verde. La Velasco Ibarra es donde está la Escuela Técnica y es un triángulo que está en mal estado también. La Martín Fierro tiene numerosos problemas, pero también los espacios verdes con flora y fauna autóctona está muy poco respetado.
- **El problema de los espacios públicos es la falta de intervención de los ciudadanos en el diseño de los espacios verdes.**
- En Balvanera norte, de Rivadavia hacia el norte no hay un espacio verde. Todos los puntos verdes de San Cristóbal que son plazoletas, miden muy poco y algunas están cerradas y no se puede acceder y están próximas a la autopista.
- En síntesis, la comuna 3 en materia de espacios verdes es una verdadera catástrofe. Tenemos 40 cm por habitante de espacio verde. Esto es fuente de la Ciudad de BS As. La superficie de los espacios públicos que tenemos en relación a la Ciudad de Bs As es el 1,2%. La ciudad tiene un 1,90 por habitante. La OMS recomienda entre 10 y 15 m² por habitante.

- La cuestión de los espacios verdes nos debe preocupar enormemente porque son los que aportan oxígeno, hacen más agradable el espacio público y el disfrute. Hay talas y podas sin criterio.
- Buscar espacios libres que se puedan expropiar y poder incorporarlos de a poco a la comuna 3, porque es una comuna pobre en materia de espacios públicos y de espacios verdes.
- Involucrar a las escuelas, ONG, CC, Clubes y comprometer en conjunto a la Junta Comunal para que entreguen plantines y se coloquen donde no hay árboles en las veredas.
- Contactar a BASTA DE MUTILAR ARBOLES y TIERRAS FERROVIARIAS VERDES para conocer los anteproyectos presentados en otras comunas y solicitar asesoramiento a **Beatriz Pedro**, Arquitecta Prof. de la facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UBA, en la Cátedra de Hábitat Social y Planeamiento Urbano participativo.
- Aplicar la Ley de Educación Ambiental.
- Traer una persona experta en el Código de Planeamiento Urbano para que explique acerca de qué significa y cómo se aplica, porque tiene mucha complejidad.

- Se solicita el apoyo y adhesión del Consejo Consultivo de la Comuna 3 respecto del inmueble de Perón 3227, para que se proyecte allí un Polideportivo para el uso común de los vecinos, alumnos y estudiantes, para las Comuna 3 y 5 de CABA.
- Establecer comunicación y organización de reuniones interconsultivos Comuna 3 y 5 para lograr resolución conjunta de adhesión al proyecto.
- Establecer comunicación y organización con vecinos del Parque, Mesa de Consenso y Trabajo para adherir al Proyecto.
- Establecer comunicación y organizar reuniones con Junta Comunal 3 y Junta Comunal 5 para acercar adhesiones conjuntas y continuar con el proyecto
- Este CCC3 ha manifestado en reiteradas oportunidades por la falta de espacios verdes en la comuna 3 y teniendo en consideración la incidencia a nivel ciudad de tener un gran espacio público y verde para el uso de todes les habitantes de la Ciudad, Adherimos al Proyecto de ley 1973-P-2021 para que toda la Costanera Sur sea verde y pública